

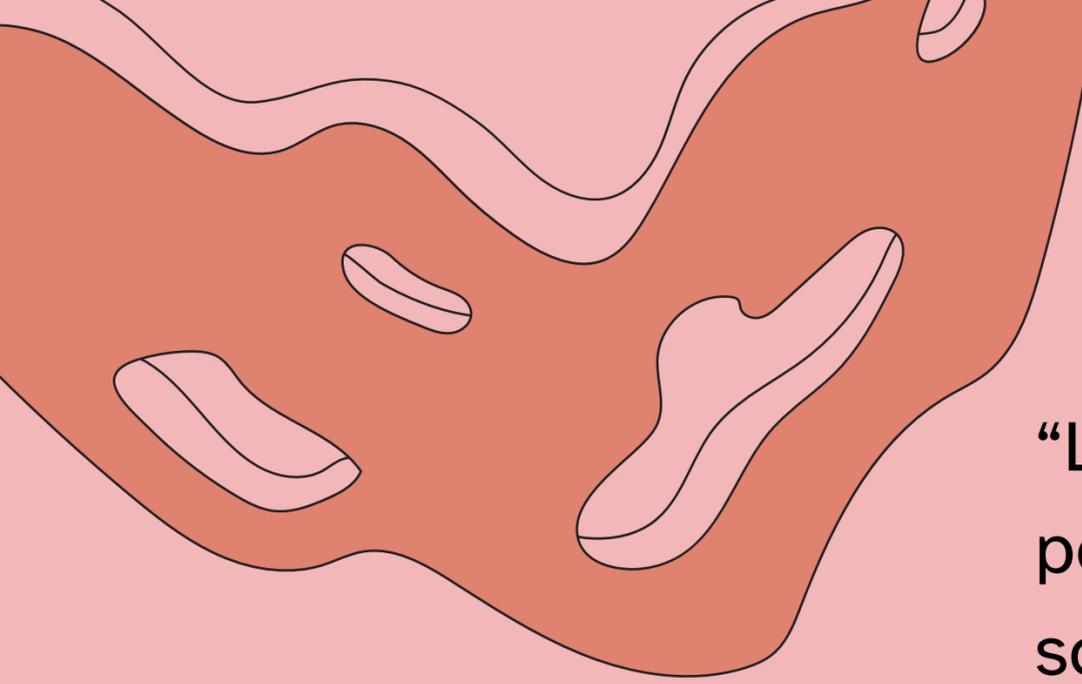
# Reporte Anual del Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo

**Lcda. Alexandra M. Mojica Aguilar**  
Abogada Sénior

# ¿Qué es el CEDD?

El Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo (CEDD) es un organismo autónomo creado por la Developmental Disabilities Assistance and Bill of Rights Act (Ley DD), según enmendada en el 2000, y regido en Puerto Rico por la Orden Ejecutiva 2022-017. Nuestro Consejo está autorizado para desempeñar los siguientes roles: promover actividades de intercesión, desarrollo de capacidades y cambio sistémico que fomenten la autodeterminación, independencia, productividad, integración e inclusión de las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo (DID) y sus familias dentro de la comunidad. El CEDD no brinda servicios directos al público. El Consejo opera a base de un Plan Estatal Quinquenal, que se implementa a través del desarrollo y la subvención de proyectos acordes a este.

La Ley DD requiere que el CEDD tenga una Agencia Estatal Designada (DSA, por sus siglas en inglés), que reciba los fondos federales asignados y le asista en los procesos fiscales, legales, de recursos humanos y sistemas de información. En la actualidad, el Consejo de Puerto Rico tiene como DSA al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico.



## **Visión:**

“Lograr la inclusión plena mediante acciones coordinadas de toda persona con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo en la sociedad.”

## **Misión:**

“Apoyar la creación e implementación de iniciativas para mejorar la calidad de vida y autodeterminación de las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo (DID), y sus familias.”

## **Lema:**

“Somos Apoyo para tus  
Posibilidades.”



# CONOZCA A NUESTROS CONCEJALES

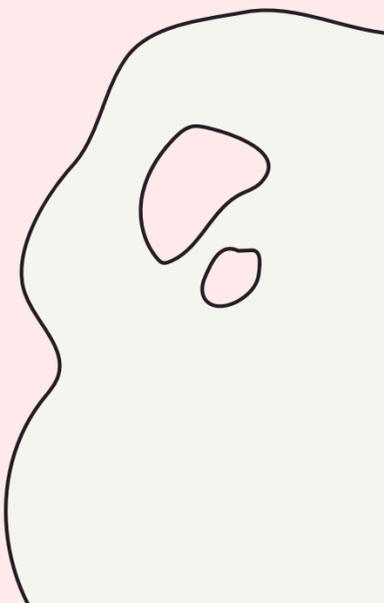
## Individuos con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo

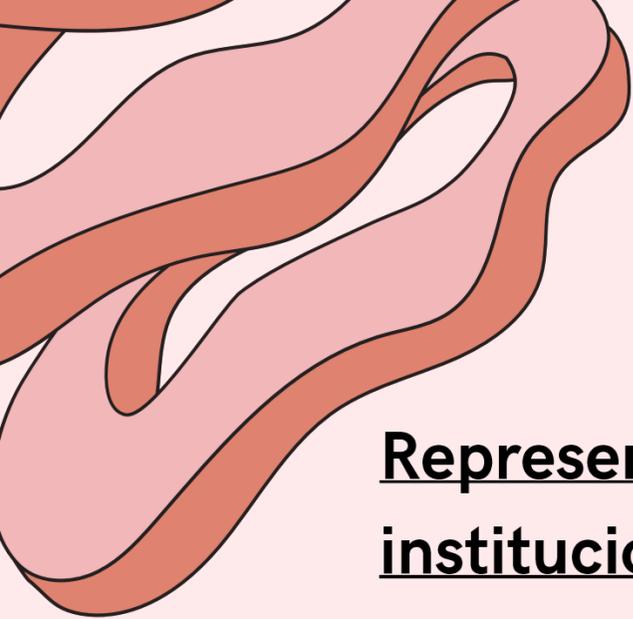
- Carmen M. Avilés González
- Carylis Velázquez Mangual
- Grace Carro Valentín
- José A. Vázquez Santos
- Ricardo J. Pérez Burgos
- Yessica M. Guardiola Marrero

## Representantes de personas con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo

- Ilia C. Suárez del Toro
- Iris N. Colón López
- Jennie de la Mota Vélez
- Jenny Vélez Cintrón
- María del C. Salgado Sánchez
- Nydia I. Hernández Rivera
- Zuley M. Huguet Ortiz

**¡Tenemos vacantes!**



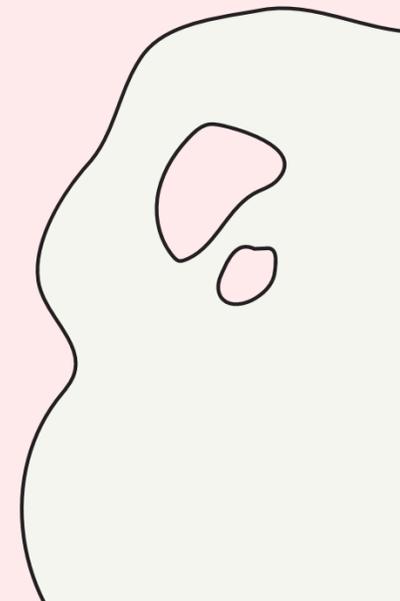


# CONOZCA A NUESTROS CONCEJALES

## Representante de un individuo con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo institucionalizado

- Elba I. Castellanos la Costa

## Representantes de agencias u organizaciones requeridas por la Ley DD

- Alex Ramírez Torres, Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia
  - Ángel L. Pabón Nieves, Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA)
  - Carol Salas Pagán, Instituto de Deficiencias en el Desarrollo (UCEDD)
  - Coralaideé Jiménez Burgos, Programa de Título V del Departamento de Salud
  - Damaris Rivera Guzmán, Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV)
  - Iris Y. Amones Gaud, Departamento de Educación
  - Kristen R. Friscia Benítez, Lily's Angels
  - Maribel Ortíz Colón. Oficina de Protección y Defensa a las Personas con Impedimentos (P&A)
  - Roberto Serrano Pagán, Programa del Título XIX de Medicaid
- 

**Yessica M. Guardiola Marrero**



## **Un mensaje de nuestra Presidenta**

Es un gran honor y orgullo presentar este informe de logros, como resultado de la excelente labor y compromiso de las personas con discapacidad del Desarrollo, sus representantes, servidores y el personal administrativo que compone el Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo (CEDD).

Agradecemos la aportación de cada una de las personas y entidades que han hecho posible que obtengamos los logros que aquí se detallan. Esperamos que disfruten tanto como nosotros de lo cosechado en nuestro año fiscal pasado. Siempre manteniendo el lema: "Nada sobre nosotros sin nosotros".

# Un mensaje de nuestra Directora Ejecutiva

Es con gran satisfacción que presentamos este informe de logros, que refleja el arduo trabajo y dedicación de todos los que componen el Consejo Estatal sobre Deficiencias en el Desarrollo. Durante estos años desafiantes, hemos logrado avances significativos que han impactado positivamente la vida de quienes viven con discapacidades del desarrollo y sus familias en nuestras comunidades.

Desde la implementación de la Red de Autointercesores hasta el lanzamiento de nuestra Academia de líderes, así como la creación de nuestra página web y redes sociales con contenido relevante, hemos ampliado nuestras iniciativas para alcanzar un mayor impacto. Además, destacamos el éxito de nuestro programa de televisión Acción Inclusiva, los anuncios publicitarios y la formación de una Coalición de discapacidades diversas. También hemos llevado a cabo investigaciones importantes sobre transportación y la viabilidad de proponer un sistema de manejo de casos.

En palabras de Judy Heumann, "Nunca subestimes el poder de tus acciones. Con un pequeño gesto, puedes cambiar el mundo." Agradecemos profundamente su apoyo continuo y compromiso con nuestra misión. Juntos, podemos seguir avanzando hacia un futuro más inclusivo y equitativo para todos.



**Liz M. Candelario García**

**Logros del  
CEDD  
2023**

# Meta 1

**Al final del Plan Quinquenal, las personas con DID, sus familias y otros aliados habrán avanzado en las oportunidades para vivan vidas significativas y en un enfoque integral para alcanzar la equidad para todos a través de la intercesoría y asumiendo roles de liderazgo en su comunidad.**

# Red de Intercesores

- A través del objetivo 1A, buscamos que auto intercesores con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo (DID) formen una red que participe en la intercesión de al menos tres políticas públicas, y en roles de liderazgo a nivel local y territorial. Se espera que al menos diez personas con DID y 5 miembros de sus familias se unan a la red anualmente, y que en el 2026 la red tenga un mínimo de 50 participantes.
- Comenzamos la implementación de este objetivo realizando campañas en los medios para que auto intercesores conocieran sobre la red y se unieran a la misma junto a nuestro colaborador, Movimiento Alcance Vida Independiente (MAVI). La campaña se ejecutó en redes sociales, y se promovió la oportunidad en la estación de radio FM Yunque 93 todos los martes de abril y mayo de 2023. Uno de los participantes reclutados tuvo la oportunidad de participar en el podcast de nuestro colaborador. Se divulgó la oportunidad de participar en la red a otras organizaciones que sirven a las personas con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo, tales como Fundación Puertorriqueña Síndrome de Down, Alianza de Autismo de Puerto Rico, Apoyo a Padres de Niños con Impedimentos, Centro Pro Vida Independiente, Fundación de Esclerosis Múltiple, Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia y Ser de Puerto Rico. También se efectuaron esfuerzos de divulgación física, asistiendo a ferias y talleres a proveer información.

**¡DISPONIBLE YA! por Spotify:**  
EPISODIO #5

**Invitados:**  
Zolianne Jusino  
Eliam Sánchez

**MAVI EL PODCAST**

**MAVI EL PODCAST**

**CONSTRUYENDO UNA GENERACIÓN DE MENTORES E INTERCESORES**

The graphic is a light blue promotional poster for a podcast. At the top, it says '¡DISPONIBLE YA! por Spotify: EPISODIO #5'. Below this, two circular portraits of the guests, Zolianne Jusino and Eliam Sánchez, are shown. In the center, there is a logo for 'MAVI EL PODCAST' which includes a microphone icon and accessibility symbols. Below the logo, the text 'MAVI EL PODCAST' is written in large, bold letters. At the bottom, a white banner contains the text 'CONSTRUYENDO UNA GENERACIÓN DE MENTORES E INTERCESORES'. Two vintage-style microphones are positioned on the left and right sides of the graphic. A decorative orange and pink wavy line is at the bottom right corner.

- Una vez formada la red y reclutados los participantes, se les proveyó doce adiestramientos sobre estrategias de intercesión. Tras recibir los talleres, los participantes evaluaron las necesidades o barreras que confrontan las personas con DID en Puerto Rico, y determinaron que son necesarios cambios en las áreas de transportación, acceso a asistencia tecnológica y empleo. Es importante destacar que la mayoría de los participantes del Proyecto residen en la parte este de la isla, donde la transportación pública es mucho más limitada que en el área metropolitana.
- Uno de los participantes de la red tuvo la oportunidad de viajar a la Conferencia Anual de los Centros de Vida Independiente en Washington, D.C. Basado en las necesidades identificadas durante la conferencia y por su participación en las actividades del proyecto, el participante pudo interceder sobre la falta de transportación pública accesible y asequible para las personas con discapacidad en la parte este de la isla, donde el reside. Tras el dialogo sostenido con nuestros representantes en la legislatura federal, nuestro participante y sus compañeros obtuvieron una invitación para continuar el diálogo en Puerto Rico. Al exponer sus preocupaciones y proveer testimonio sobre su vida, el participante tuvo la oportunidad de interceder a favor de mejoras que le permitirían vivir una vida significativa y a participar más en su comunidad. El participante también ha asumido roles de liderazgo en otros ámbitos, y actualmente representa a atletas con discapacidad en la Asociación de Bocha de Puerto Rico.

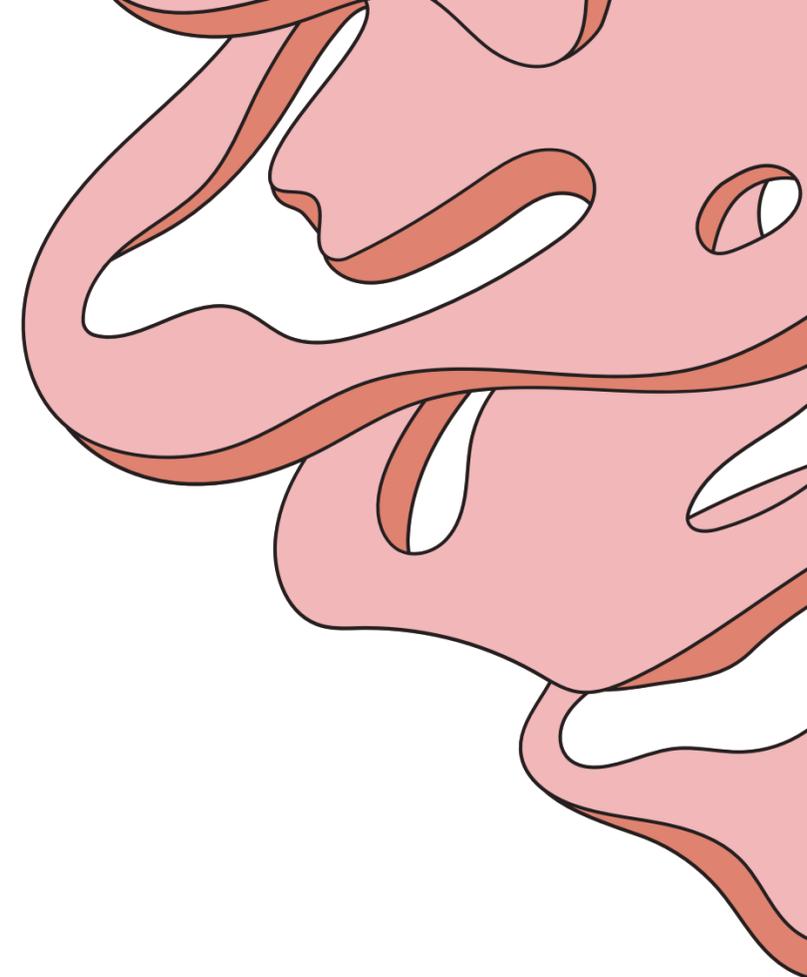


# Centro de Intercesoría y Liderazgo



Colaboramos con la Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia para ofrecer una academia de liderazgo e intercesión a diez adultos con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo, para que adquirieran las destrezas de intercesión necesarias para promover la igualdad de oportunidades y puedan formarse como líderes de comunidad. A través de la academia, los auto intercesores y su familia aprendieron sobre la auto determinación, la toma de decisiones, y leyes federales y estatales que asisten a las personas con discapacidad. Tras completar la academia, los participantes tendrán la oportunidad de realizar un internado para practicar las destrezas de liderazgo e intercesión que adquirieron en la academia. Es nuestra intención que este objetivo cumpla con el requisito de la Ley DD que exige que el CEDD realice actividades que apoyen que individuos con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo que se consideren líderes en sus comunidades provean adiestramiento a otros individuos con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo que quieran convertirse en líderes, por lo que esperamos que dos de los auto intercesores graduados en esta clase asistan a educar a nuevos auto intercesores en la próxima academia a efectuarse en el año fiscal 2025.

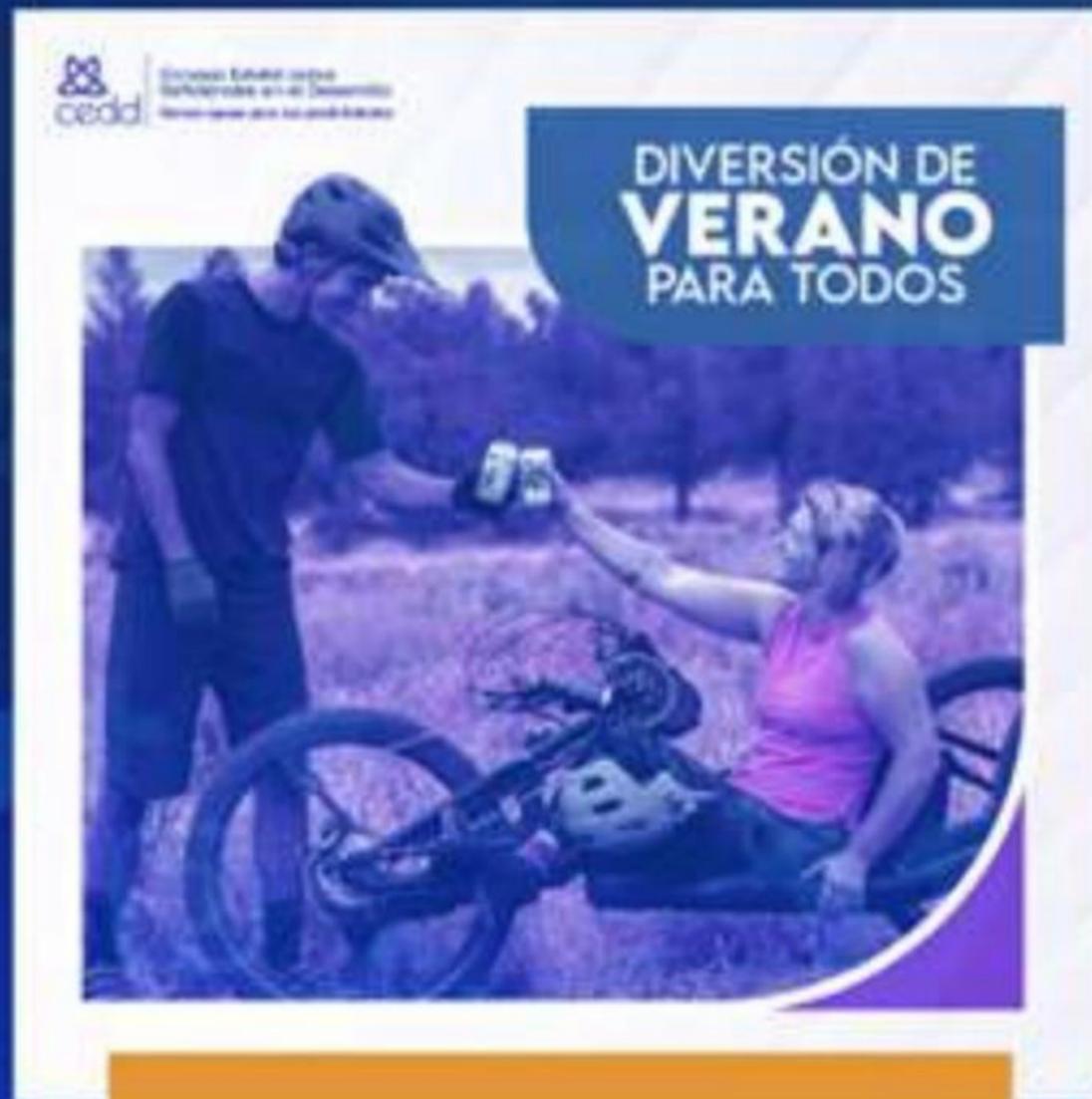
- Para desarrollar la academia, se diseñó un currículo que discutiera intercesión y liderazgo a través de la vida de la persona con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo, la historia del movimiento de derechos de las personas con discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad, legislación federal, como se crean las leyes, el proceso de redacción y los pasos para crear una propuesta de política pública viable. También se desarrolló el material didáctico necesario para impactar a los participantes. Se realizó una agenda de impacto, donde se establecían los talleres a ofrecerse. La Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia procedió a contactar a 20 participantes por vía telefónica para notificarles sobre la oportunidad. Se lograron reclutar 10 participantes de los municipios de Toa Alta, Bayamón, Peñuelas, Manatí, San Sebastián, Quebradillas, Ponce, Río Grande, and Vieques, quienes participaron de los talleres anteriormente descritos.
- Tras la implementación de cada uno de los talleres desarrollados, se administraban prepruebas y post pruebas para determinar si el taller fue efectivo. También se evaluaba la satisfacción de los participantes con cada uno de los talleres. La gran mayoría de los participantes estableció que el recurso proveía explicaciones y demostraciones efectivas, y que estimulaba su interés. También informaron que el contenido, la organización y las presentaciones tenían un buen nivel de calidad.
- Durante este año fiscal, los participantes también tuvieron la oportunidad de formar parte de un programa radial en el área este de la isla, donde se ofrecieron información sobre la epilepsia y los objetivos del proyecto.



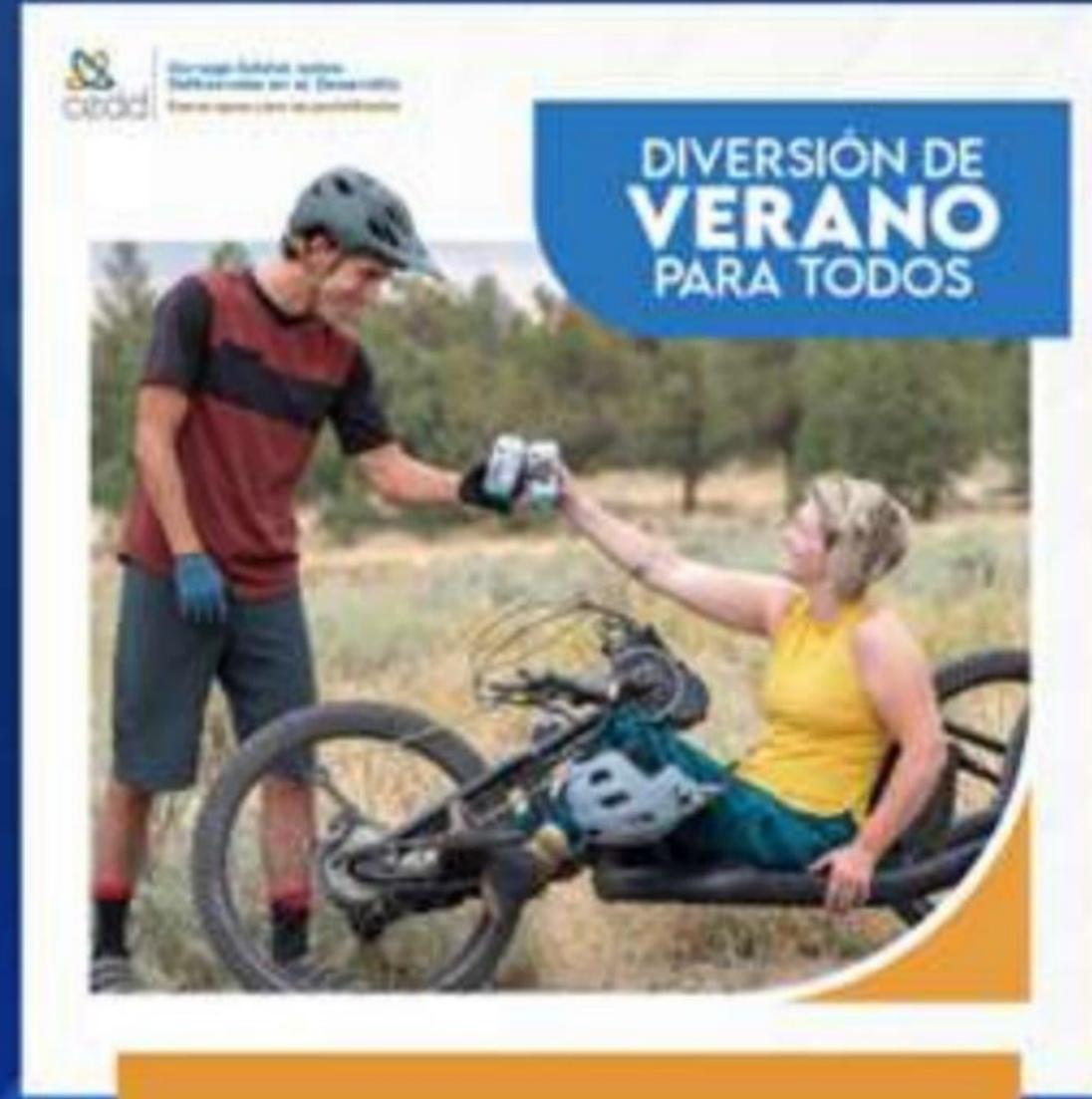
# Divulgación de servicios disponibles a personas con DID

El desarrollador de página web culminó la primera fase del diseño de nuestra página en junio 2023. La página web le provee al público información sobre las actividades del CEDD, los miembros del Consejo, nuestro personal administrativo y sobre la implementación de nuestro Plan Estratégico. También, les informa a posibles colaboradores de los procesos abiertos y competitivos ejecutados por el CEDD en caso de que estén interesados en participar. La página contiene todos los podcasts que hemos grabado para proveer información sobre los recursos disponibles para las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo de Puerto Rico. Para que la página fuese accesible, nuestro colaborador utiliza el contraste de colores en todas las imágenes publicadas. Utilizamos letras grandes y texto alternativo para todo lo que se publica en la página para que sea accesible a personas con impedimentos visuales. También implementamos el uso de lenguaje sencillo para que nuestras publicaciones sean accesibles a personas con discapacidad intelectual.





Con prueba de color

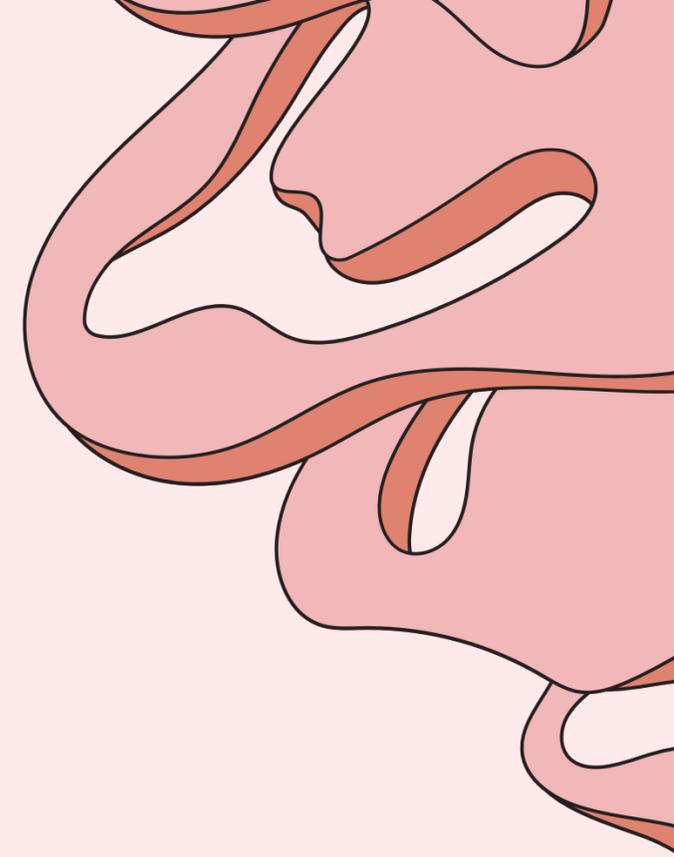


Sin prueba de color

**Ejemplo de contraste de colores**

Respecto a las redes sociales, se crearon productos mediáticos a través de un itinerario mensual, que comenzó su implementación en mayo 2023. Se produjeron 72 publicaciones mediáticas en nuestras redes sociales desde el primer itinerario mensual hasta el 30 de septiembre de 2023. Las publicaciones fueron cortas, para mantener la atención del lector, pero incluían enlaces a nuestra página web y a otras páginas webs donde se ofrecía más información sobre dónde encontrar apoyos y servicios. Algunos de los temas discutidos en las publicaciones de redes sociales fueron: qué es una discapacidad intelectual y/o en el desarrollo, cómo practicar la inclusión, programas de empleo inclusivo disponibles en Puerto Rico y actividades recreacionales adaptadas.

Para que la información que divulgamos llegara a personas que no acostumbran a utilizar redes sociales, distribuimos panfletos físicos alrededor de la isla. Se participó en al menos 6 actividades alrededor de la isla para distribuir información y para añadir a personas a nuestra lista de e-blast. Visitamos los pueblos de Cidra, Guaynabo, Humacao, Bayamón and Ponce, y se repartieron alrededor de 1,050 panfletos sobre el CEDD, e información sobre otros programas y servicios que podría ser útil para las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo de Puerto Rico.

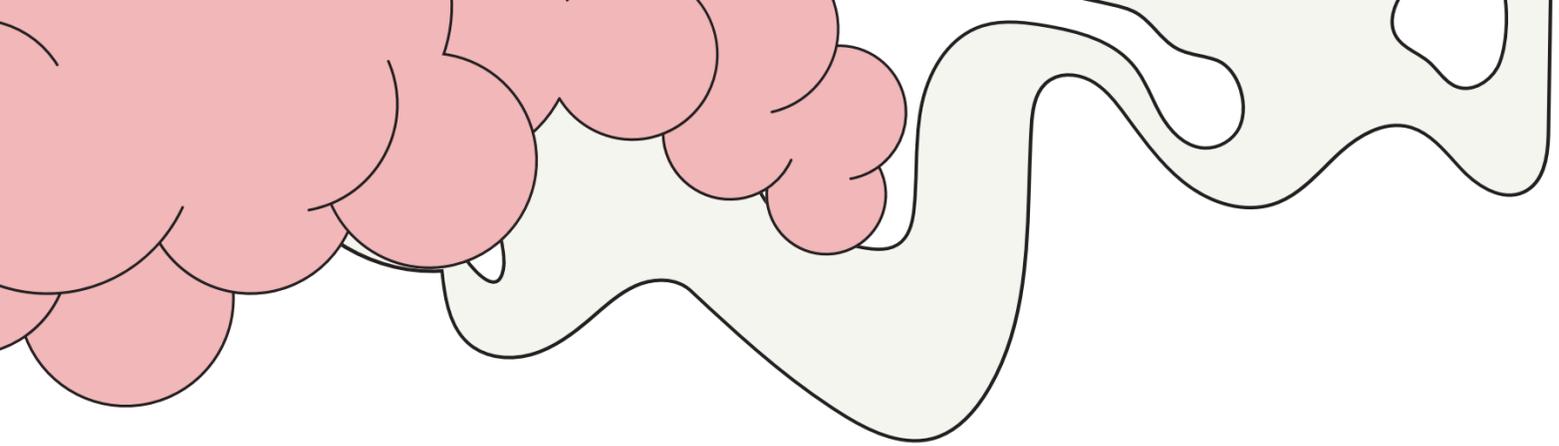




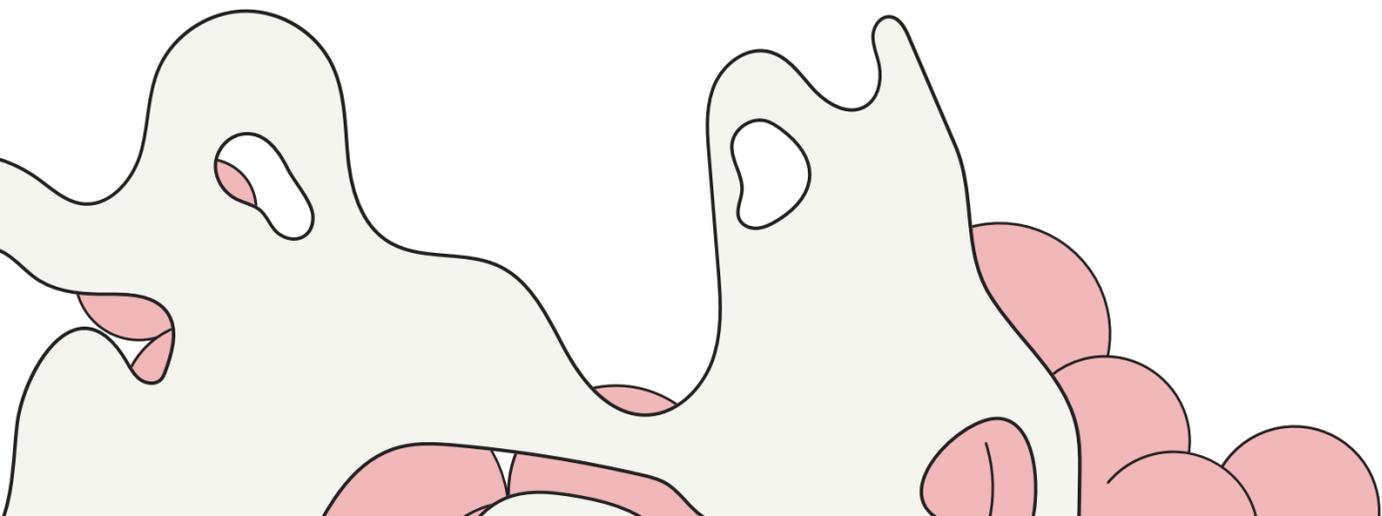
**Realizamos actividades de divulgación en la radio y en la televisión. Colaboramos con WIPR para producir anuncios y programas de alta calidad audiovisual. Se produjeron seis programas informativos de media hora, y 6 anuncios televisivos que se mostraron en el canal de WIPR y otros canales. Los audiovisuales informaban a la audiencia sobre los trabajos del Consejo, estrategias de intercesión y los apoyos y servicios disponibles en Puerto Rico para las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo. Recibimos múltiples correos electrónicos gracias a los anuncios y programas, solicitando información adicional sobre servicios que pudiesen beneficiar a la población.**

**También participamos de entrevistas en la radio y en la televisión en marzo 2022, para notificarle a la población los esfuerzos que el CEDD estaba ejecutando para el Mes de la Concientización sobre las discapacidades en el Desarrollo. Se realizaron dos entrevistas en el programa “Voces Comunitarias”, una entrevista para el programa “Realidad Desconocida”, una entrevista en “Madre Fajona” y una en el podcast “Diversidad Funcional en Acción”.**

**En verano 2023, la consultora de medios y el personal administrativo del CEDD comenzaron a desarrollar un podcast, al que llamamos Rompiendo Barreras, donde pudiéramos proveer información y recursos para las personas con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo. El podcast se transmite a través de "Radio Tiempo" 1430 AM, y se publica en nuestra página web. Algunos de los temas que se han presentado son: capacitismo, cómo prepararse para emergencias y desastres atmosféricos, auto intercesión, asistencia tecnológica, cuidado propio, turismo accesible, tutela y otros servicios disponibles para personas con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo en distintas agencias gubernamentales. Se realizaron 13 podcasts durante el año fiscal 2023. Los episodios del podcast fueron compartidos en plataformas tales como Spotify y Amazon Music.**



# Coalición de Intercesores por las Discapacidades Diversas (CIDD)

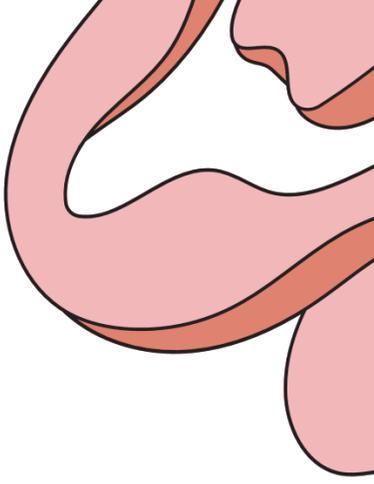


Bajo el Objetivo 1E, buscamos crear una coalición sobre discapacidades diversas compuesta por organizaciones que sirvan a personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo que puedan trabajar en al menos tres propuestas de política pública modelo que puedan afectar a las personas con discapacidad intelectual y/o en el desarrollo positivamente. Comenzamos a implementar este objetivo en el 2022, e invitamos a veinte organizaciones a formar parte de la Coalición. Durante el año fiscal 2023, nos enfocamos en desarrollar la primera propuesta de política pública modelo y presentarla ante la legislatura, educar a la Coalición sobre temas de interés para las organizaciones que la componen e invitar a nuevas organizaciones a participar de la misma.

Comenzamos educando a la Coalición sobre temas de interés como vivienda accesible y asequible, creando conversatorios y reuniéndonos con profesionales de la industria para dialogar sobre posibles recomendaciones que se podrían realizar a los hacedores de política pública para promulgar la creación de más viviendas accesibles para personas con discapacidades. También se continuó recibiendo adiestramientos sobre temas tales como el proceso legislativo, los servicios de la Oficina de la Procuradora para las Personas de Edad Avanzada, los servicios del Programa de Servicios de Salud Materno Infantil del Departamento de Salud y asistencia tecnológica.

Este año, dada la aprobación del Proyecto 839 por el Senado, que busca otorgarle incentivos contributivos a patronos que contraten a personas diagnosticadas con el Trastorno del Espectro del Autismo o Síndrome Down, la Coalición decidió educar a los hacedores de política pública sobre los beneficios que podría tener el expandir el proyecto para que le otorgue beneficios contributivos a patronos que contraten personas con otras discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo. Se realizó y se aprobó un plan de trabajo para la redacción y presentación de una propuesta de política pública modelo ante la Cámara de Representantes, quien lo tiene bajo su consideración. La propuesta modelo se envió el 19 de septiembre de 2023 a dos comisiones dentro de la Cámara: la Comisión De Asuntos Laborales Y Transformación Del Sistema De Pensiones Para Un Retiro Digno, a quienes se le refirió el Proyecto 839 tras su aprobación en el Senado, y a la Comisión de Bienestar Social, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

También seguimos creciendo la Coalición e invitando nuevas organizaciones para que formaran parte de la misma. Este año la Asociación Golden Down de Puerto Rico, el National Federation of the Blind y el grupo ALIJIS Movimiento Alcance Vida Independiente (MAVI) tuvieron la oportunidad de participar de nuestra Coalición. Actualmente, dieciocho organizaciones componen la Coalición de Intercesores por las Discapacidades Diversas: el CEDD, el UCEDD, la Alianza de Autismo, la Sociedad Puertorriqueña de Epilepsia, Amigos Felices, Lily's Angels, National Federation of the Blind, Centro Pro Vida Independiente, Asociación Puertorriqueña de Ciegos, Coalición Amplia de Diversidad Funcional por la Igualdad, Asociación Golden Down, Movimiento Alcance Vida Independiente, el grupo ALIJIS, la Red de Intercesores, la Asociación de Ciegos Luz de Amor, la Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimentos y Eli Foundation.



# Meta 2

**Al final del 2026, las personas con DID, podrán tener mayor acceso a los servicios que necesitan para vivir vidas significativas tras evaluar las barreras sistémicas e interceder por al menos cuatro iniciativas de cambio sistémico que puedan promulgar cambios junto a nuestros aliados.**

# Investigación sobre transportación accesible para personas con DID en Puerto Rico

A través del Objetivo 2B, esperamos desarrollar una investigación e informe sobre la transportación accesible disponible para las personas con DID en Puerto Rico. En colaboración con Compás Consulting Group, LLC estudiamos todos los modos de transportación pública, que reciben fondos estatales o federales. Se creó un plan de trabajo que envolvió consultas con la comunidad, con organizaciones y con individuos para lograr entender los retos que confrontan las personas con DID y sus familias.

Se utilizaron grupos focales, entrevistas y encuestas para obtener la retroalimentación de la población y ampliar nuestro conocimiento sobre las barreras que confrontan las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo para acceder los servicios de transportación. Se identificaron 233 participantes a través de los grupos focales, y se alcanzaron 158 participantes a través de las encuestas. De las 158 encuestas completadas, 49 fueron completadas por personas con DID y 109 por familiares y/o cuidadores de una persona con DID. Las encuestas y los grupos focales reflejan data sobre el tipo de transportación que utilizan las persona con DID y sus familiares, cuáles son las barreras sistémicas que confrontan al utilizar los servicios de transporte público, y cuales son algunas de las barreras físicas que impiden el uso de transporte público. También evaluamos como se coordinan los servicios, y que dificultades confrontan las personas con DID con respecto al proceso de coordinación.



# Investigación sobre transportación accesible para personas con DID en Puerto Rico

Además de las consultas, se celebraron reuniones con personal clave del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, la Defensoría de Personas con Impedimentos y con personal de los 78 municipios, incluyendo a la población en disparidad de nuestro Plan Estatal, los residentes con DID de islas municipio de Vieques y Culebra. También se entrevistó a los líderes comunitarios y directores de organizaciones sin fines de lucro.

Realizamos una investigación sobre sistemas de transporte público accesible en los Estados Unidos y en Latinoamérica para explorar las mejores prácticas basadas en evidencia y evaluar si alguna podría replicarse en Puerto Rico. Respecto a las prácticas de Estados Unidos, estudiamos los resultados de una encuesta realizada por el Transit Cooperative Research Program (TCRP) del Transportation Research Board (TRB), que completaron 18 agencias de transportación que proveen servicios alternos para individuos con discapacidades que cualifican para servicios de paratránsito ofrecidos bajo la Ley ADA. La interpretación y aplicación de estos servicios alternativos y sus beneficios, junto con las mejores prácticas de las agencias que implementaron estas opciones de movilidad adicional fueron integradas a nuestra investigación.

Tras varios meses de arduo trabajo, pudimos desarrollar un reporte con recomendaciones de política pública que podrían mejorar el sistema de transportación pública y remover barreras para las personas con DID en Puerto Rico. La investigación ejecutada en colaboración con Compás Consulting Group LLC nos permitió expandir nuestro conocimiento sobre las necesidades de transportación que tienen las personas con DID en Puerto Rico, y conocer las barreras que limitan la accesibilidad a la transportación pública.

# Investigación sobre la viabilidad de proponer un sistema de manejo de casos en Puerto Rico

A través de una colaboración con Compás Consulting Group, LLC, realizamos una investigación sobre la viabilidad y los posibles costos de proponer un sistema de manejo de casos en Puerto Rico. El servicio de manejo de casos serviría de intermediario entre las distintas agencias que brindan servicios a las personas con DID en Puerto Rico, para prevenir que queden desprovistos de recibir la asistencia necesaria mientras transicionan de una agencia a otra a lo largo de sus vidas.

Nuestro plan de trabajo para la investigación incluía revisar los servicios necesarios para las personas con DID que se identificaron en nuestro análisis comprensivo, junto con una revisión de literatura, para establecer una base de los servicios que se deberían trabajar a través del sistema de manejo de casos en Puerto Rico. También realizamos una revisión de literatura adicional para determinar cuáles serían los requisitos para que una persona calificara para el servicio de manejo de casos. Esta revisión estudió la definición de discapacidad intelectual y/o en el desarrollo en Puerto Rico y los Estados Unidos, América Latina y España. También revisamos varios tipos de sistemas de manejo de casos en diferentes estados para conocer los criterios de selección, los servicios que ofrecían y las áreas o aspectos que consideraban, para así determinar que tipo de sistema llenaría mejor las necesidades particulares de las personas con DID en Puerto Rico.



# Investigación sobre la viabilidad de proponer un sistema de manejo de casos en Puerto Rico

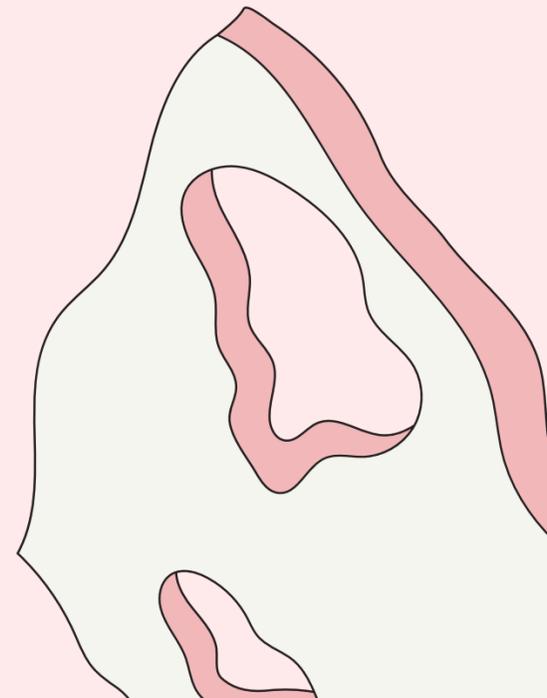
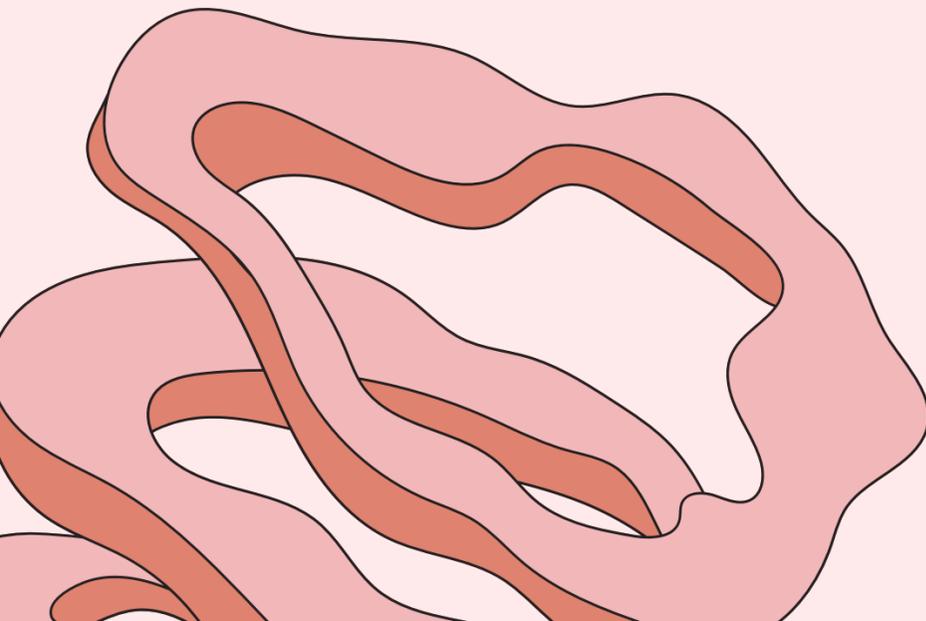
Se recopiló el sentir de la comunidad a través de entrevistas a líderes de organizaciones que sirven a la población en Puerto Rico, alcaldes o representantes de los municipios, grupos focales dirigidos a la población con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familiares, y la administración de cuestionarios a la población con discapacidades intelectual y/o del desarrollo y sus familiares. Logramos realizar 18 grupos focales alrededor de la isla con la asistencia de distintas organizaciones que sirven a las personas con DID en Puerto Rico. Se obtuvo retroalimentación sobre cual era mayor desafío en términos de la obtención de servicios básicos para la persona con DID y que servicios ellos entendían que eran los más necesarios. Recibimos 137 cuestionarios completados, de los cuales 26 fueron completados por personas con DID y 111 fueron completados por familiares o cuidadores. Los cuestionarios nos proveyeron la retroalimentación de las personas con DID y sus familias sobre los servicios disponibles, a nivel estatal y municipal, para las personas con DID. También entrevistamos a 11 organizaciones sobre los servicios que estos ofrecen a personas con DID y como se sufragan sus costos.

También, se desarrollaron recomendaciones de política pública respecto a proponer un sistema de manejo de casos viable que llene las necesidades de las personas con DID en Puerto Rico.

# ¿QUIERES CONOCER MÁS SOBRE LA DATA RECOPIILADA A TRAVÉS DE LAS INVESTIGACIONES?

Asiste a nuestra reunión de divulgación a stakeholders el 29 de mayo de 2024.

Utiliza el siguiente código QR para registrarte:



# Meta 3

**Al final del Plan Quinquenal, se amplía la capacidad en Puerto Rico para apoyar y servir a las personas con DID y sus familias para que vivan vidas significativas en su comunidad.**

# Investigaciones sobre los programas de empleo e intervención temprana en Puerto Rico

En una colaboración con el Instituto de Deficiencias en el Desarrollo, comenzamos a desarrollar las bases para realizar dos investigaciones: una sobre el empleo para personas con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo en Puerto Rico y otra sobre los servicios del programa de intervención temprana *Avanzando Juntos*. Nuestra expectativa es que al culminar las investigaciones, podamos hacer recomendaciones basadas en evidencia para expandir y mejorar estos programas, de manera que cubran mejor las necesidades de la población a la que servimos. Durante este año fiscal federal, pudimos desarrollar la metodología a implementarse en ambas investigaciones, y obtener la aprobación de la Junta de Revisión Institucional (IRB, por sus siglas en inglés) del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Estamos muy entusiasmados de implementar la metodología de investigación y aumentar nuestro conocimiento sobre los servicios ofrecidos a las personas con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo en Puerto Rico durante el próximo año fiscal.



# Inclusión en la Comunidad

En colaboración con el Municipio Autónomo de Cidra, el CEDD identificó 50 adultos con discapacidades intelectuales y/o en el desarrollo (DID) que no estaban participando activamente en sus comunidades locales, y a través de múltiples talleres sobre empresarismo, brindados tras realizar una planificación centrada en la persona, fueron integrados en sus comunidades. Los cincuenta participantes fueron reclutados a través de una campaña de divulgación en los municipios de Aguas Buenas, Cayey y Cidra. Tras identificar sobre 50 adultos con DID en las comunidades interesados en participar en los talleres, se le realizó una entrevista a cada participante y a su familiar o cuidador principal. Se recopiló información sobre la composición familiar, grados académicos, talleres ocupacionales, servicios recibidos de agencias gubernamentales, experiencia laboral, estado de salud e intereses vocacionales de cada participante. Se administraron pruebas de intereses pictóricas para conocer más a fondo las predilecciones de cada participante. Para aquellos participantes con limitaciones visuales, las imágenes fueron descritas por un representante de nuestro colaborador. Las intervenciones dentro de cada taller se basaron en los resultados de las pruebas y las entrevistas realizadas.



# Inclusión en la Comunidad

Una vez los intereses fueron delimitados, se comenzó a ofrecer talleres sobre la Ley ADA, comunicación efectiva en el área de trabajo, la importancia del liderazgo y el trabajo en equipo, conocer tus fortalezas y debilidades, y empresarismo. Los talleres fueron impartidos por un recurso cualificado, que conocía lenguaje de señas, y proveía acomodos a participantes que así lo necesitasen. El recurso se ajustaba a las necesidades de los participantes, y en ocasiones, brindó talleres en los hogares para aquellos que no pudiesen comparecer físicamente a las facilidades del municipio. Los participantes recibieron un incentivo de \$200 tras disfrutar de los talleres. También se les ofreció una actividad de “One Stop Shop” donde tuvieron la oportunidad de tomar talleres cortos sobre soldadura, confección de pastelería y otras técnicas vocacionales. Veinticinco participantes optaron por desarrollar un plan de negocio sencillo, y recibieron un incentivo adicional de \$400.

Tras completar los talleres, administramos pruebas de satisfacción que demostraron que los participantes disfrutaron la experiencia, y se encontraban altamente satisfechos con las actividades auspiciadas por el CEDD. El Municipio Autónomo de Cidra proveyó espacios dentro de su mercado municipal a cinco participantes para que promovieran los productos de los negocios que planificaron a través de los talleres, permitiéndoles tener un ingreso adicional. Una de las participantes obtuvo un trabajo en una tienda de materiales de oficina dado a su experiencia en los talleres.

